

-COPIA-



**ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL
DEL TOLIMA**

PRESIDENCIA
NIT. 809.000.799-0

Ibagué, 13 de junio de 2025

Doctor

JULIO CESAR GONGORA

Oficina Financiera y de Presupuesto
Asamblea Departamental del Tolima
Ciudad

Asunto: Autorización de Pago.

Comendidamente remito a usted el certificado de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N°. 017 del 03 de febrero de 2025, debidamente firmado por el supervisor del contrato donde consta el certificado de las obligaciones, al igual que el pago de la seguridad social integral correspondiente al mes de mayo del año 2025, correspondiente a **JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1007787822** de **GUAMO**

Lo anterior, con el fin de proceder a realizar el pago de los honorarios por el valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS(\$ 1.500.000,00)M/CTE, correspondientes al periodo comprendido del 13 de mayo de 2025 al 12 de junio de 2025, por concepto de " CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ESTUDIANTE DE DERECHO QUE ACTUE COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE DIPUTADO **ESTEBAN DUARTE MESA**, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL."

Reciba un cordial saludo,

GIOVANNY EDUARDO MOLINA CORRECHA

Presidente

Asamblea Departamental del Tolima

Reviso:

CUENTA DE COBRO No. 04

Ibagué, 13 de junio de 2025

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT.809.000.799-0

DEBE A

JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ

C.C. 1.007.787.822

LA SUMA DE: VALOR DE HONORARIOS UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS(\$1'500.000,00)

POR CONCEPTO DE: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ESTUDIANTE DE DERECHO QUE ACTUE COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE DIPUTADO **ESTEBAN DUARTE MESA**, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.

Pago del periodo comprendido del 13 de mayo de 2025 al 12 de junio de 2025. Según número de contrato N. 017 del 03 de febrero de 2025.

Jose Valdes V.

JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ

C.C. 1.007.787.822 de Guamo

Celular: 3204363621

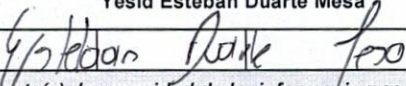


ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISION

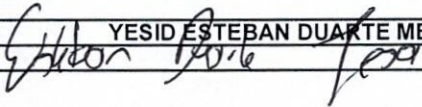
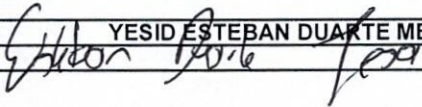
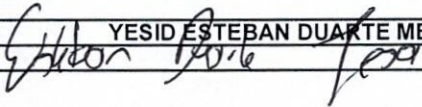
INFORME NÚMERO:	1	FECHA DEL INFORME:	13/6/2025		
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:					
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	17	FECHA : 03/02/2024 (dd/mm/aa)	lunes, 3 de febrero de 2025
CONTRATISTA O COOPERANTE:		JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ		C.C. 1007787822	
VALOR INICIAL:		12.000.000,00	PLAZO INICIAL:		240 días
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)		2025000021	RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)		2025000022
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE		Yesid Esteban Duarte Mesa			
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:		esteban.duarte.04@gmail.com			
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)		12-feb-25			
2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES					
2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROS, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO (Adicione filas si es necesario)					
IDENTIFICACION DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO			FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
2.2 INFORMACION SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROS, RESOLUCIONES (Adicione filas si es necesario)					
IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
		\$ -			
		\$ -			
		\$ -			
#N/A					
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)			NO
ENTIDAD PUBLICA:	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGUN ACTO CONTRACTUAL:			PAGO POR PERIODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:		13/05/2025 al 12/06/2025	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		IBAGUE
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)					
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:		9487383304	MES(es):		MAYO
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)		No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO		
2.1.2.02.02.008.01		2025000021	\$1.500.000,00		
4.1 VALOR PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)					

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)		\$	1.500.000,00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO		N/A	
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO		\$	1.500.000,00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO		N/A	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		\$	1.500.000,00
4.2 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL			
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	12.000.000,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES			
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO	N/A		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	\$	4.500.000,00	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$	1.500.000,00	
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	6.000.000,00	
SUMAS IGUALES	\$	12.000.000,00	\$ 12.000.000,00
5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:			
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.			
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)	Yesid Esteban Duarte Mesa		
FIRMA(s):			
Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.			

7. Brindar apoyo cuando así lo considere el Diputado en la elaboración y proyección de actos administrativos y conceptos técnicos de la Asamblea Departamental del Tolima.	Según esta obligación contenida no se realizaron análisis ni informes técnicos.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
8.Brindar apoyo y continuo seguimiento en la elaboración de proyectos de ordenanza para el departamento del Tolima liderados por el Honorable Diputado YESID ESTEBAN DUARTE MESA.	En el presente periodo no se elaboraron proyectos de Ordenanzas.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
9.Rendir conceptos técnicos y profesionales de los informes presentados por las diferentes Secretarías.	Se apoyo y brindaron conceptos técnicos en lo relacionado con las sesiones extraordinarias.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
10.Brindar apoyo en la revisión, aplicación y buen uso de las facultades concedidas por la corporación al gobierno Departamental	Se apoyo y reviso todo lo referente al gobierno departamental, usando el buen uso de mis facultades.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
11.Brindar apoyo en la elaboración de las respuestas a las solicitudes, peticiones y reclamos que se le realicen al Diputado Jefe de la Unidad de Apoyo Normativo	En el presente periodo contractual no hubo peticiones ni reclamos dirigidos al diputado ESTEBAN DUARTE MESA, pero se sigue en constante cercanía con la población para que si se llegase a presentar en su momento estas sean resueltas.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Este documento sirve como insumo para demostrar el cumplimiento del objeto del contrato.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
2. Contar con los elementos necesarios para la debida ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.	Cuento con los elementos esenciales para la debida ejecucion del onjeto y obligaciones del contrato 017 de 3/02/2025.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
3.Previo a la suscripción del acta de inicio deberá afiliarse ARL y allegar evidencia documental de la misma a la supervisión del contrato.	Me encuentro afiliada a la ARL SURA y he allegado la certificación correspondiente a las supervision del contrato.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A

4. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	En mi calidad de contratista de la Asamblea Departamental del Tolima, me comprometo a cumplir a cabalidad con la reserva a que haya lugar en el marco del contrato 017 de 03 de febrero de 2025.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
5. Dar cumplimiento a los requerimientos que se realicen por parte del área de seguridad y salud en el trabajo de la Asamblea Departamental del Tolima.	Para este caso puntual es importante indicar que para celebrar este contrato es obligación del contratista estar afiliado y al día en el sistema de seguridad social integral. De tal manera que frente a esta disposición el suscrito viene cumpliendo de manera satisfactoria y puntual.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
6. Informar al contratante la ocurrencia de incidentes.	En el periodo contractual no se han presentado ningún incidente; en caso de ocurrir se dará previo aviso.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
7. Participar en las capacitaciones, reuniones y actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales.	En el periodo contractual no han sido elaboradas reuniones, capacitación y/o actividades organizadas por los contratantes, comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo y la administradora de riesgos laborales	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por la Asamblea Departamental y el supervisor.	Se presentó el documento equivalente en los términos y formatos solicitados por el departamento y el supervisor.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	N/A
9. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.	En el marco de mis obligaciones consignadas en el contrato 017 del 03 de febrero de 2025, manifiesto que he venido cumpliendo con mis actividades de manera eficiente y siempre apegado a la Ley, como se puede apreciar en este documento que hace sus veces de evidencia para todos los fines pertinentes.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	
10. Asistir y brindar apoyo en los asuntos que LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL requiera referente al cumplimiento del objeto contractual.	En el periodo contractual se ha asistido y se ha brindado apoyo en los asuntos de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	
11. Presentar al supervisor un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, junto con sus soportes en medio magnéticos (CD) de ser necesarios, realizando una copia de seguridad mensual con toda la información que maneje del instituto relacionándola en el informe de actividades.	Se ha presentado el informe de supervisor con las debidas actividades ejecutadas en el periodo contractual junto con soportes correspondientes dejando evidencias fotografías dando cumplimiento al contrato	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	
12. Presentar informe mensual al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.	todos los meses presento mi informe mensual a mi supervisor del contrato, anexando soporte de cargue de documento Secop 2	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Asamblea departamental del Tolima	

13.. Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza (cuando aplique), estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.	Realizaré la actualización en tiempo real de la plataforma Secop 2 con el cargue de los informes y anexos que soportan el debido cumplimiento de mis obligaciones contractuales.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	N/A
14.Guardar la debida confidencialidad sobre la información a la cual tuviera acceso.	se guarda la debida confidencialidad sobre la informacion a la cual se tiene acceso referente a lo establecido en el contrato	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	
15.Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en tramamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.	obro siempre con buenos valores en todas las etapas contractuales evitando dilaciones y cumpliendo con lo establecido en la ley.	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	
16.. Realizar y aportar los pagos de cada periodo ejecutado al sistema de Seguridad Social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo a la normatividad.	Realice y aporte a los pagos de cada periodo ejecutado al sistema de seguridad social, salud-pension y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	
17.Dar cumplimiento a las políticas de seguridad de los archivos de información y el uso adecuado del Internet y del correo electrónico que fije LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL en tal sentido.	He dado cumplimiento a las políticas de seguridad de los archivos de informacion, el internet de la asamblea	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima	

18. En el evento que el contratista, requiera el suministro de elementos públicos, puesto de trabajo, u otros bienes, para la ejecución del objeto contractual, y LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL se los proporcione, el contratista al terminar el presente contrato, deberá hacer entrega de los bienes al servidor público encargado de las funciones del Almacén, o a la persona que él designe. No obstante, el contratista deberá responder tanto por la conservación y uso adecuado de los mismos, como por su deterioro o pérdida. El reintegro de los bienes por parte del contratista se hará de acuerdo al procedimiento establecido por la Entidad, y deberá anexar al informe final del contrato el certificado de recibo a satisfacción de los bienes o elementos.	Se presento el acta de inventario de los implementos asignados por la asamblea, así como el inventario de los muebles ingresados por el diputados, dando registro de cada elemento y fue entregado a el personal encargado .	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima									
19. Firmar el acta de iniciación de común acuerdo con el supervisor del acto contractual una vez legalizado y perfeccionado el presente contrato de prestación de servicios	Firme el acta de inicio de comun acuerdo con el supervisor, legalizando el día 12/02/2025	Evidencias registradas en la carpeta del contrato 017 del 03 de febrero de 2025 que reposan en la Aasamblea departamental del Tolima									
CONCLUSIONES:											
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.											
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE(s) DEL</td> <td colspan="3">YESID ESTEBAN DUARTE MESA</td> </tr> <tr> <td>FIRMA:</td> <td colspan="3">  </td> </tr> </table>				NOMBRE(s) DEL	YESID ESTEBAN DUARTE MESA			FIRMA:			
NOMBRE(s) DEL	YESID ESTEBAN DUARTE MESA										
FIRMA:											

13 de Junio de 2025

Doctor:

YESID ESTEBAN DUARTE MESA

Diputado Asamblea Departamental

Ref. Entrega de informe 04 de cumplimiento de actividades del contrato 017 del 03 de febrero de 2025.

Cordial saludo respetado Diputado,

Por medio de la presente hago entrega del informe de actividades del periodo del 13 de mayo al 12 de junio del año 2025, el cual contiene el resumen de mis actividades realizadas durante el tiempo ya mencionado.

El presente es con el fin de adjuntar las respectivas evidencias del desarrollo de cada una de mis actividades contractuales, garantizando la verificación del cumplimiento de las tareas del mes, allegándolo a usted como el supervisor de mi contrato.

Cordialmente,

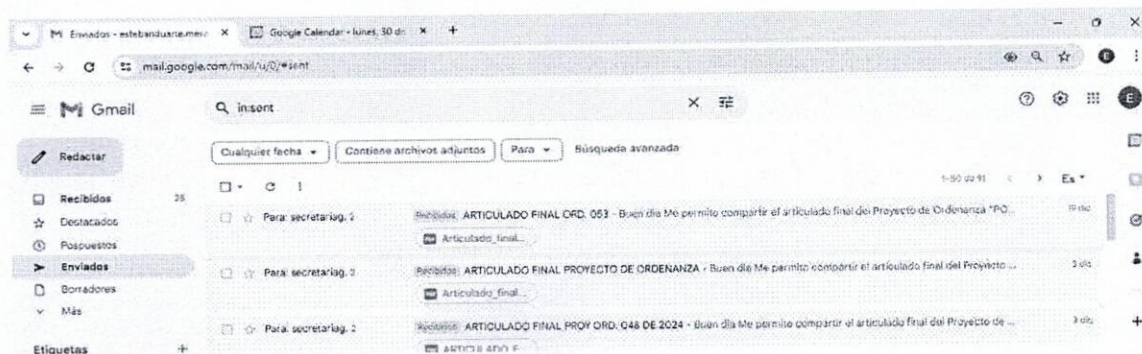
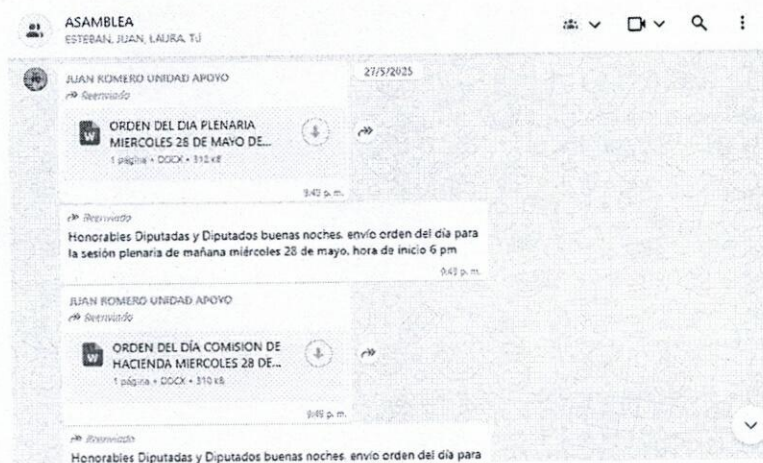
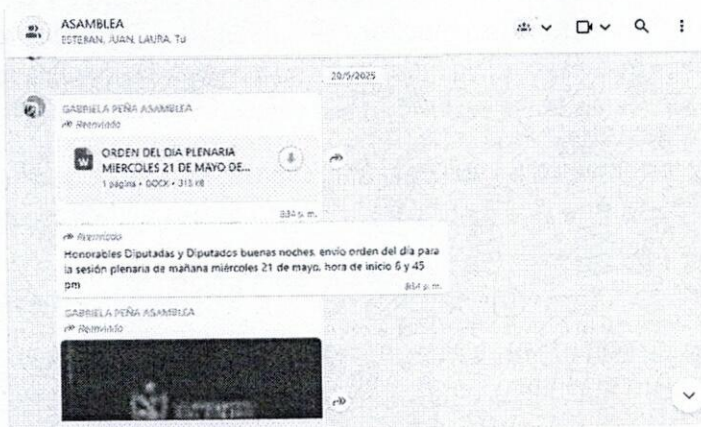
Jose Valdes V.

JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ

CONTRATO N°017 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025

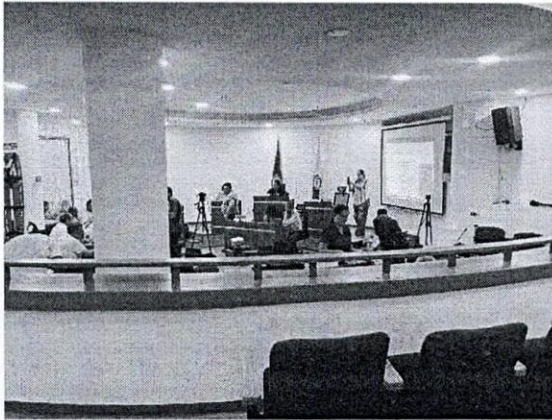
2) Brindar apoyo en la recepción, tabulación y distribución de la documentación del respectivo diputado jefe de la unidad de apoyo.

Al correo electrónico dispuesto por el Diputado jefe, se ha recepcionado los anexos e información, todo aquello para brindar facilidad en los proyectos de Ordenanzas todos estos allegados por las dependencias Departamentales. Como también vía WhatsApp los análisis, cuestionarios, respuestas e inquietudes de la ciudadanía.



- 5) Brindar acompañamiento continuo en el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que asista el diputado jefe de la unidad de apoyo.**

Se ha realizado el acompañamiento al Diputado ESTEBAN DUARTE MESA en las sesiones extraordinarias en el mes de mayo, Lo anterior atendiendo a los requerimientos propios de las deliberaciones y desarrollo de las sesiones.



- 6) Apoyar la elaboración, proyección y redacción de proposiciones del diputado jefe de la unidad de apoyo.**

Durante el periodo contractual no se hizo la elaboración, proyección y redacción de proposiciones por parte del diputado ESTEBAN DUARTE MESA.

- 7) Brindar apoyo cuando así lo considere el diputado en la elaboración y proyección de actos administrativos y conceptos técnicos de la Asamblea Departamental del Tolima.**

Según esta obligación contenida no se realizaron análisis ni informes técnicos.

- 8) Brindar apoyo y continuo seguimiento en la elaboración de proyectos de ordenanza para el departamento del Tolima liderado por el honorable diputado YESID ESTEBAN DUARTE MESA.**

En el presente periodo no se elaboraron proyectos de Ordenanzas.

- 9) Rendir conceptos técnicos y profesionales de los informes presentados por las diferentes secretarías.**

Se apoyo y brindaron conceptos técnicos en lo relacionado con las sesiones extraordinarias.

- 5) Dar cumplimiento a los requerimientos que se realicen por parte del área de seguridad y salud en el trabajo de la Asamblea Departamental del Tolima."**

Para este caso puntual es importante indicar que para celebrar este contrato es obligación del contratista estar afiliado y al día en el sistema de seguridad social integral. De tal manera que frente a esta disposición el suscrito viene cumpliendo de manera satisfactoria y puntual.

- 6) Informar al contratante la ocurrencia de incidentes.**

En el periodo contractual no se han presentado ningún incidente; en caso de ocurrir se dará previo aviso.

- 7) Participar en las capacitaciones, reuniones y actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales.**

En el periodo contractual no han sido elaboradas reuniones, capacitación y/o actividades organizadas por los contratantes, comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo y la administradora de riesgos laborales.

- 8) Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por la Asamblea Departamental y el supervisor.**

Se presentó el documento equivalente en los términos y formatos solicitados por el departamento y el supervisor.

- 9) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.**

En el marco de mis obligaciones consignadas en el contrato 017 del 03 de febrero de 2025, manifiesto que he venido cumpliendo con mis actividades de manera eficiente y siempre apegado a la Ley, como se puede apreciar en este documento que hace sus veces de evidencia para todos los fines pertinentes.

- 10) Asistir y brindar apoyo en los asuntos que LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL requiera referente al cumplimiento del objeto contractual.**

En el periodo contractual se ha asistido y se ha brindado apoyo en los asuntos de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.

- 17) Dar cumplimiento a las políticas de seguridad de los archivos de información y el uso adecuado del Internet y del correo electrónico que fije LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL en tal sentido.**

He dado cumplimiento a las políticas de seguridad de los archivos de información, el internet de la asamblea.

- 18) En el evento que el contratista, requiera el suministro de elementos públicos, puesto de trabajo, u otros bienes, para la ejecución del objeto contractual, y LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL se los proporcione, el contratista al terminar el presente contrato, deberá hacer entrega de los bienes al servidor público encargado de las funciones del Almacén, o a la persona que él designe. No obstante, el contratista deberá responder tanto por la conservación y uso adecuado de los mismos, como por su deterioro o pérdida. El reintegro de los bienes por parte del contratista se hará de acuerdo al procedimiento establecido por la Entidad, y deberá anexar al informe final del contrato el certificado de recibo a satisfacción de los bienes o elementos.**

Se presento el acta de inventario de los implementos asignados por la asamblea, así como el inventario de los muebles ingresados por el diputado, dando registro de cada elemento y fue entregado a el personal encargado.

- 19) Firmar el acta de iniciación de común acuerdo con el supervisor del acto contractual una vez legalizado y perfeccionado el presente contrato de prestación de servicios.**

Firme el acta de inicio de común acuerdo con el supervisor, legalizando el día 12/02/2025.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE													
Identificación		dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF				
CC 1007787822			VALDES VELASQUEZ JOSE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Haz 2 casa 4 urbanización	GUAMO-TOLIMA	1234567	No				
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor			
2025-05	2025-05	1550543651	9467383104	I		2025/06/09	2025/06/13	BANCOLOMBIA	4	\$414,500			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Sucursales PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0	
Ciudad: GUAMO Duplo: TOLIMA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0	
1	CC 1007787822	VALDES JOSE	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP9507	30	\$1,423,500	\$178,000	0	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	0	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 1007787822		VALDES VELASQUEZ JOSE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Mz 2 casa 4 urbanización	GUAMO-TOLIMA	1234567	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		Valor		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2025-05	2025-05	155054851	9487883104	1	2025/06/09	2025/06/13	BANCOLOMBIA	4	\$414,500		
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$600	\$0	\$228,400			
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$600	\$0	\$228,400			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$500	\$0	\$178,500			
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$500	\$0	\$178,500			
TOTAL				1	\$413,300	\$1,200	\$0	\$414,500			

13/6/25, 11:05

Editar

Homepage

[Aumentar el contraste](#)

UTC -5 11:05:07

JOSE LUIS VALDES...



Buscar...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	13/03/2025 10:02:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	002	21/04/2025 8:56:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
☐ ESTAMPILLAS JOSE LUIS VALDES.pdf	ESTAMPILLAS JOSE LUIS VALDES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ RP JOSE LUIS VALDES.pdf	RP JOSE LUIS VALDES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ ACTA DE INICIO JOSE LUIS VALDEZ.pdf	ACTA DE INICIO JOSE LUIS VALDEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ Cuenta de Cobro 1.pdf	Cuenta de Cobro 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ Cuenta de Cobro 2.pdf	Cuenta de Cobro 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ INFORME 03 JOSE LUIS VALDES.pdf	INFORME 03 JOSE LUIS VALDES.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Certificación Bancaria

Sábado, 26 de abril de 2025

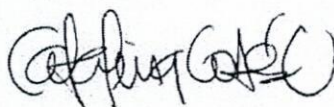
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE LUIS VALDES VELASQUEZ identificado(a) con CC 1007787822, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	40782754221	2025-04-21	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co